Expte. 03-07-03187

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 328/07

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Guillermo AGUIRRE VARELA** (Jefe de Trabajos Práctico DE) a la ciudad de León (España) donde permanecerá por el lapso 17 de noviembre al 08 de diciembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará una visita científica al Grupo de Física de la Atmósfera de la Universidad de León (España);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Aguirre Varela son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Dr. Guillermo AGUIRRE VARELA** (Jefe de Trabajos Prácticos DE legajo 37.026) se traslade en comisión a la ciudad de León

(España) por el lapso 17 de noviembre al 08 de diciembre de 2007, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a

plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 15 de noviembre de 2007.

Dr. WALTER N. DAL LAGO Secretario General Fa M. A. F. Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ

a.M.A.F.